

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.893

25 BIENTRABES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTE)

Almería, un trimestre. 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 3 de Junio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y 84. Los anuarios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Camisería francesa

ALMERIA.

Ya llegó el bebé.

Visitar, Señoras, el escaparate y encontrareis nueva variación.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Profesor Brocca

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 8.

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.
Director: D. ANSELMO GIL.
CALDERON, 20.

ALMERIA

en el Congreso

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó el pasado domingo el debate sostenido en el Congreso, con motivo de la discusión de las actas del distrito de Purchena y de la Circunscripción de Almería.

Hé aquí lo que amplía la prensa de la Corte:

«Enseguida se puso á discusión el acta de Purchena, impugnando en nombre de la Comisión, el Sr. Campo Palacios, el voto particular presentado por los liberales.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) defendió el voto, pronunciando un extenso discurso, donde dió minuciosa cuenta de todas las ilegalidades y violencias cometidas en este distrito para favorecer el triunfo del candidato ministerial señor Díaz Cañabate.

Intervino en el debate muy brevemente el Sr. Ministro de la Gobernación para justificar la perfecta neutralidad que en todas ocasiones había guardado en asuntos electorales.

El discurso del Ministro dió lugar á muchas interrupciones por parte de la oposición y á una réplica muy enérgica del Sr. Aguilera, el cual dedujo de las palabras del Ministro, que los Ayuntamientos suspendidos en Purchena lo habían sido arbitrariamente para dar lugar á los abusos de todas clases que manchan el acta del Sr. Díaz Cañabate.

La mayoría protestó de estas últimas palabras, y por su parte las minorías también rechazaron con grandes rumores estas manifestaciones de los bancos de enfrente.

Rectificó el Sr. Campo Palacios, defendiendo el criterio sostenido por la mayoría de la Comisión y exponiendo que los defectos señalados por el señor Aguilera en el acta que se discute, no empañan en lo más mínimo la legalidad del acta.

En votación nominal quedó desechado el voto por 148 contra 50.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria y proclamado diputado el Sr. Díaz Cañabate.

Puestas á discusión las actas de Almería, impugnó al voto particular formulado por la minoría, el presidente de la comisión, Sr. García Alix y lo defendió el señor Cavestany.

Queda desechado el voto particular en votación ordinaria.

El Sr. Gamazo (D. Germán) consume un turno en contra del dictamen de la comisión.

El ex-ministro liberal expone con su habitual elocuencia los abusos cometidos en la elección, y principalmente la presión ejercida sobre el poder judicial obligándole á intervenir en luchas políticas que tan ajenas son á la serenidad é imparcialidad que debe ser la característica de lo que tiene á su cargo la administración de justicia.

Añadió que estos abusos y la desme-

medida arbitrariedad desplegada por el gobernador de la provincia en pleno período electoral, introducen la anarquía, porque al ver triunfantes esas violencias se estimulan en las colectividades políticas, de este modo maltratadas, el deseo de represalias y la desmoralización, porque al ver nacionalados esos desafueros, se pierde la fé en el sistema y se mina por su base hondamente el régimen parlamentario.

Los liberales aplaudieron con gran entusiasmo al orador, y se levantó á contestarle en nombre del gobierno, á quien el señor Gamazo había hecho responsable de las arbitrariedades cometidas por el gobernador, el Sr. Cos Gayón, el cual redujo su discurso á negar, por falta de pruebas, las graves denuncias hechas por el elocuente ex ministro liberal, denuncias á las cuales solo la gran autoridad personal del que las hacía, pudo dar apariencias de verdad.

Rectificó el Sr. Gamazo, alegando pruebas documentales de sus afirmaciones, y la polémica se redujo desde entonces á un interesante torneo parlamentario entre ambos oradores, que con los recursos de su elocuencia, tuvieron pendiente de sus labios la atención de la Cámara hasta las ocho y media de la noche.

El Sr. Navarro Ramírez pronunció brevisimas frases para afirmar por su parte la exactitud de las arbitrariedades cometidas en Almería, donde se ha hecho un verdadero copo á favor de los candidatos ministeriales.

El dictamen de la comisión fué aprobado en votación nominal, y se levantó la sesión.

Después hacen los siguientes comentarios:

«El debate de ayer en el Congreso sobre el acta de Purchena ha revestido durante algunos momentos especial interés.

El Sr. Campo Palacios, que hablaba por primera vez, ha defendido con mucha elocuencia, en nombre de la comisión, el dictamen en favor de dicha acta é impugnado el voto particular.

El Sr. Aguilera ha combatido el dictamen con gran suma de datos, apoyando el voto particular con mucha energía y argumentos de fuerza.

En el debate ha intervenido el señor ministro de la Gobernación, defendiendo la política electoral del gobierno y demostrando que cuantas resoluciones se han dictado en su departamento, se han ajustado todas ellas á la más estricta legalidad y que así en las elecciones que se combatían, como en todas las demás, se ha inspirado en la más absoluta imparcialidad.

«El debate de ayer en el Congreso sobre las actas de Almería, tuvo mucha importancia y adquirió gran solemnidad.

El Sr. García Alix defendió con la facilidad de palabra y la discreción que le distingue, el dictamen de la comisión.

El Sr. Gamazo entró luego, dándose grandes vuelos á la hermosísima oración que pronunció.

En ella no se redujo á impugnar las elecciones de la citada capital andaluza, sino que hizo un estudio crítico muy minucioso y elevado sobre toda la política electoral del gobierno.

A más de las razones que adujo, tuvo párrafos de admirable elocuencia, que merecieron los aplausos y las felicitaciones de la minoría.

El Sr. Cos Gayón, con la vehemencia y fuego que caracterizan su oratoria, salió á la defensa de la política del gobierno, recabó para sí toda la responsabilidad de los hechos, aunque algunos, seguramente, han sido contrarios á sus deseos, y fué varias veces aplaudido por la minoría.

El Sr. Navarro y Ramirez de Arellano, uno de los candidatos cuyas actas se discutían, pronunció varias palabras muy oportunas en defensa de sus amigos.

Y después, lo de siempre: votos son triunfos.»

Sobre el incidente ocurrido entre los Sres. Navarro Rodrigo, Gonzalez Canet y los dos hijos de ambos señores, dicen lo siguiente:

El Imparcial:

«Al terminar anoche la sesión del Con-

greso se promovió una acalorada discusión en los pasillos, entre un ex ministro liberal y una persona muy influyente en Almería. En el asunto intervinieron los hijos de aquellos señores, y parece que la cuestión se agrió en términos de llegar á vias de hecho.»

El Liberal:

«Anoche momentos antes de terminar la sesión del Congreso, y cuando aún algunos diputados estaban votando las actas de Almería, ocurrió en el pasillo de entrada un vivo incidente entre un ex ministro liberal, senador, y otro que pertenece á la mayoría de la alta Cámara y que es jefe del partido conservador de una de las provincias andaluzas.

Cuando discutían acaloradamente, llegaron otros dos diputados por la misma provincia, hijos respectivamente de los dos senadores que se disputaban.

Los jóvenes se dirigieron también á algunas recriminaciones, y con la intervención de varios amigos que presenciaban los incidentes, se consiguió que estos terminaran.

Decíase anoche que los dos padres por un lado, y los dos hijos por otro, confiaron á amigos suyos la resolución final del asunto, que deseamos termine satisfactoriamente.»

El Tiempo:

«Cerca de las nueve de la noche se votaba el dictamen de las actas de Almería, y los Diputados que salían del salón de sesiones se vieron sorprendidos por un altercado vivísimo que mantenían en el de conferencias el ex ministro liberal Sr. Navarro Rodrigo y su señor hijo con los Sres. Gonzalez Canet, padre é hijo.

La oportuna intervención de los Diputados que, atraídos por las voces llegaron presurosos al lugar de la disputa, evitó que los bastones de los contendientes sirvieran para algo más que como objeto de lujo y de comodidad.»

El Heraldo:

«Se dió ayer un incidente ruidoso en los pasillos del Congreso, cuando empezaba en el salón de sesiones la votación sobre las actas de Almería.

Salieron de él los Sres. Navarro Rodrigo y su señor hijo, acompañados del Sr. D. Sebastián Pérez, y encontraron al diputado por aquella provincia Sr. Nuñez el cual hizo observar á los señores citados que no encontraba justificado que extremasen sus argumentos contra los conservadores, que, en realidad, habían apoyado en Almería al Sr. Navarro Ramírez, allí presente.

Al oír esto, los Sres. Navarro Rodrigo é hijo, dijeron á una voz:

—Eso es mentira.

Iba á replicar el Sr. Nuñez en el momento en que al grupo se juntaba el Sr. Gonzalez Canet, cerca del Sr. Navarro Ramirez, el cual señor Canet, enterado de la conversación, ratificó lo dicho por el Sr. Nuñez con su propio testimonio.

El Sr. Canet se dirigió al Sr. Navarro Rodrigo luego de dichas sus primeras palabras, y exclamó:

—Es tan exacto como que usted ha mendigado votos de mí para su hijo.

A estas palabras del Sr. Gonzalez Canet siguió fuerte rumor de voces en el grupo, en el que se oyeron distintamente palabras gruesas que no nos atrevemos á reproducir. El fuerte rumor de la discusión degenerada en disputa, congregó inmediatamente junto al grupo diputados y periodistas que separaron á unos de otros disputadores.

No poco trabajo costó contener la vehemencia con que el Sr. Navarro Ramirez quería proseguir la discusión con el Sr. Gonzalez Canet. Las voces que los amigos componedores daban para convencer al Sr. Navarro Ramirez, atrajeron hacia aquel sitio á los ujieres.

Del salón de sesiones, muy cerca del cual ocurría todo esto, salió en aquella sazón el Sr. Gonzalez Egea, hijo del señor Gonzalez Canet, el cual, rápidamente enterado de lo ocurrido, sintió respeto del Sr. Navarro Ramirez iguales vehemencias á las sentidas por éste contra el Sr. Gonzalez Canet, dirigiéndose resueltamente á él.

Cortáronle el viaje los presentes y extraños al debate extraparlamentario, y el Sr. Egea rompió en palabras muy gruesas también, dirigidas á los señores Navarro Rodrigo é hijo.

Los mediadores lograron al fin llevarse por un lado á éstos y por otro opuesto á los Sres. Gonzalez Canet é hijo, y volvió la calma á los perturbados pasillos.

Poco después reapareció el Sr. Gonzalez Egea en busca del director de La Correspondencia Militar, Sr. Fernandez Arias, con el cual le vimos conversar detenidamente.

El hecho fué comentadísimo durante toda la noche; pero no sabemos aún si, como consecuencia de él, habrá entablada alguna cuestión personal, aunque autoriza á sospecharlo la conferencia entre los Sres. Fernandez Arias y Gonzalez Egea.»

Por teléfono

Madrid 31.

Es inesacto el rumor que ha corrido de que el general Navarro, Comandante del Apostadero de la Habana, haya presentado la dimisión.

Madrid 31

Se ha recibido un telegrama del general Blanco, comunicando que continúan los trabajos de colonización en Mindanao, sin serias dificultades.

Se están haciendo obras de defensa, para asegurar la dominación de la laguna de Lanao y evitar para el porvenir alguna sorpresa.

Madrid 31.

Dícese, que el viaje de Mr. Taylor, obedece á que su gobierno le ha llamado, para comunicarle instrucciones verbales sobre la conducta que deberá seguir, para evitar un rompimiento con España.

Madrid 31.

Un artículo de «La Tribuna» y telegramas de Washington, indican que el decreto de Weyler, suspendiendo durante un año los procedimientos judiciales contra los «plateados», se interpreta como un reconocimiento del estado de guerra.

Añade que la defensa de los súbditos y del comercio norte-americano es de tal importancia, que América experimentará grandes dificultades para no adoptar una acción enérgica contra los decretos de Weyler.

Madrid 31.

En Málaga han vuelto á aparecer pasquines en varias esquinas de dicha capital, contra las instituciones y el gobierno.

Dicen, que con la república se acabará la guerra de Cuba y España no perderá su rica colonia.

Madrid 31.

Ceméntase la insistencia del periódico «El Tiempo» que sigue afirmando que el general Weyler ha presentado la dimisión.

El Sr. Castellano ha repetido á los periodistas, que Weyler está conforme en su puesto y que tiene la confianza del Gobierno.

Los barcos de Génova.

Dichos buques, que se llaman San Martín y Garibaldi, tienen las condiciones siguientes:

Eslora, 100 metros.
Manga, 18 idem.
Calado máximo, 7 idem.
Desplazamiento, 6.840 toneladas.
Fuerza de máquina, 13.000 caballos.
Velocidad, 20 millas.

Una faja de acero de 15 centímetros de espesor defiende la línea de flotación en su totalidad: sobre esta faja hay un reducto, que forma la batería central, protegido por planchas de acero del mismo grueso que la faja; la cubierta alta de este reducto está protegida por planchas de 44 milímetros de espesor, y, finalmente, una cubierta protectora, de 20 á 32 milímetros, se extiende á todo lo largo del buque.

El armamento consiste en dos cañones de 249 milímetros de torres á barbete, protegidas por 15 centímetros de acero niquelado; 10 cañones de 152 milímetros en el reducto central, separados entre sí por traveses de acero; seis cañones de 12 centímetros en la batería alta, seis de 57 milímetros y otros varios de menor calibre.

Completan su armamento cinco tubos lanza-torpedos bajo la línea de flotación.

Los constructores italianos piden 18 millones de pesetas por cada uno de estos acorazados.

Los barcos son muy hermosos, y su construcción ha sido elogiada por varias revistas italianas é inglesas.

El ministro de Marina desea que por lo menos se adquiera uno de estos dos barcos.

EN LA ECONOMICA

Anteanoche, bajo la presidencia de D. Rafael Vazquez Moreno y con asistencia de los Sres. Lopez Perez (D. José), Oña Rodriguez (D. Francisco), Arnés, Casas (D. Valeriano), Brocca, Lopez Perez (D. Joaquin), Teitez, Jimenez (don Demetrio), B. azco Segado, Casas (D. Ramón), Leone (D. Antonio) y Sevilla (don Andrés), celebró sesión la Real Económica de Amigos del País, de esta capital.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Dióse cuenta de una carta de la Económica de Constantina (Sevilla) ofreciéndose galantemente á la de Almería.

Idem de otra del Senador por las Económicas andaluzas, Sr. Ruiz Martinez, ofreciendo de igual modo sus servicios.

Así mismo leyóse la contestación dada á dicho señor por el Sr. Vazquez, agradeciendo sus ofrecimientos.

Leyóse una circular de la Económica de Málaga, referente al libre cultivo del tabaco y rogando la unión de todas para recabar la concesión de este beneficio pidiendo á los Diputados y Senadores gestionen cerca de la Arrendataria el logro del indicado cultivo.

Acordóse dirigirse á los representantes de esta provincia en las Cortes para dicho fin.

El Sr. Vazquez manifestó que espera de la Sociedad acuerde los premios que han de darse y á qué alumnos de los examinados de la Escuela gratuita de obreros.

Leída por el Sr. Secretario la lista de discípulos que obtuvieron mejores notas, acordóse premiar á los sobresalientes, para que esto sirva de estímulo á los demás, dando el resultado siguiente:

Juan Clemente, premio de 20 pesetas en metálico y diploma.

Evaristo Casas, Francisco Martinez y José Santisteban, un estuche de matemáticas á cada uno.

Y Eduardo Garcia, Manuel Palenzuela y José Bretones, un diploma.

El Sr. Lopez Perez (D. José) manifestó que la sociedad debe recompensar de algún modo al digno profesor señor Oña Rodriguez, que tan brillante y desinteresadamente ha logrado elevar el nombre de la Económica, debiéndose á él verdaderamente los resultados obtenidos. «Cierto es—añadió—que la fé del discípulo ha hecho mucho; pero no lo es menos que el celo y constancia y talentos del profesor, han logrado lo restante. Así, pues, youplico á la presi-

dencia y a mis compañeros, el estudio de lo que debe hacer la Sociedad en este caso.

Hicieron uso de la palabra varios socios y después de varios pareceres, acordó designar una comisión, para la que fueron elegidos los Sres. Vazquez, Arnes y Lopez Perez (D. José) al objeto de que acuerden el objeto que ha de reglarse al Sr. Oña en unión del diploma que se le ha de enviar.

El Sr. Casas (D. Ramón) dice que existiendo fondos en caja y no necesitando las atenciones de la Sociedad por ahora grandes gastos, propone que, a semejanza del año anterior, dejen los socios de abonar los cuotas mensuales durante el periodo de vacaciones.

Así se acordó. Estando dadas ya las tres lecturas correspondientes, fueron, mediante votación, nombrados socios de número Don León Palacios Carreño, D. Emilio Berzosa Rueda y D. José García Vargas Mahuza, y correspondientes, D. Adrian Jimenez Sanchez, de Barcelona, don Rafael del Nido y Segalera, de Jaén, y D. Cipriano María de Leone Diaz, de Guadix.

Vuelve a ingresar como socio de número, D. José Lopez Torres. El Sr. Lopez Perez (D. Joaquín) da cuenta de una loable acción llevada a cabo por el Sr. Vazquez Moreno, en el pueblo de Roquetas.

Dice que hace días le pidieron suero Roux para un enfermito, y como el que la Sociedad tenía fué inutilizado por carecer de valor medicinal, dado el tiempo que se hallaba en poder de la Económica, compró de su bolsillo particular el suero necesario, para lo que invirtió diez pesetas, y lo envió en nombre de la Económica al indicado pueblo.

El Sr. Vazquez dice que eso no tiene valor alguno, por lo que la Sociedad no debe preocuparse.

Por unanimidad se acuerda dar las gracias al Sr. Vazquez, por sus caritativos sentimientos y el honor que proporciona a la Económica, así como que se le reintegre por Tesorería la suma que invirtió.

Abrióse discusión para proveer los cargos que existen vacantes, quedando nombrados para el desempeño de ellos, los siguientes socios:

Bibliotecario: D. Antonio Broca; Vice-Bibliotecario: D. Ramón Blasco Segado; Vice censor: D. Valeriano Casas Cuenca y Vice contador: D. José María Orland.

El Sr. Lopez Perez (D. José) vuelve a ocuparse de la brillantez con que el Sr. Oña Rodríguez, Director de la Escuela de Obreros, ha realizado lo que ofreció a la Económica, habiéndose hecho merecedor a que además de lo acordado anteriormente, se consigne en acta un voto de gracias a su favor.

Así se acordó. Por el mismo Sr. socio se propuso, acordándose así, la concesión a los señores Broca y Blasco Segado, de amplias facultades para que recojan la biblioteca de la Sociedad, que tiene en su poder el Sr. Ruiz de Villanueva, por cuantos medios crean convenientes.

Acordose dar comienzo a las vacaciones hasta el 15 de Octubre próximo venidero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

LINEA DE LINARES A ALMERIA. TARIFA ESPECIAL NÚMERO 4, (P. V.) Transportes de esparto por wagones completos expedidos de una cualquiera de las Estaciones situadas entre Guadix y Santa Fé, ambas inclusive, a la de Almería, (Estación) sin reciprocidad.

Por tonelada y kilómetro. . . 0'10 ptas. Además por tonelada, precio fijo independiente del recorrido. 0'50 »

CONDICIONES DE APLICACION. La carga y descarga se harán por el remitente y el consignatario respectivamente.

La carga de los wagones nunca podrá exceder de la reglamentaria, señalada en el vehículo. Se pagará por el peso efectivo que resultare haberse cargado, exigiéndose, sin embargo, un mínimo de percepción, que será el precio correspondiente a carga reglamentaria del wagón, disminuida en cuatro toneladas.

El remitente podrá disponer de cada wagón durante 8 horas de día para la carga y el consignatario durante 6 horas para la descarga, excluyendo los domingos y días festivos.

El retraso en la entrega a la Compañía de los wagones facilitados para la carga ó la descarga, dará lugar a la indemnización que señala el art. 186 de las condiciones de aplicación de las tarifas generales de la Compañía.

Si el retraso pasare de 24 horas, podrá la Compañía disponer de su material como mejor le parezca; podrá también or-

denar la descarga por cuenta del remitente ó del consignatario, cobrándole 0'50 pesetas por cada tonelada descargada.

Los pedidos de material se dirigirán a la Compañía con 24 horas de anticipación.

Los plazos reglamentarios para el transporte que fija la tarifa general, se ampliarán en 24 horas.

La Compañía se reserva el derecho de comprobar las indicaciones que se le den por los remitentes respecto al peso cargado en cada wagón, siempre que lo crea conveniente.

Cuando en la comprobación resultase un peso superior al declarado, se hará constar el exceso y cobrará la Compañía un derecho de báscula de 0'20 pesetas por tonelada.

Cuando los remitentes pidan el peso de todas las remesas, podrá la Compañía encargarse de esta operación, cobrando un derecho de báscula de 1'50 pesetas por wagón completo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.— Los Administradores: JOSÉ DE CÁRDENAS.— JUAN ROZPIDA.— Aprobada por Real orden de 7 de Mayo de 1896.— El Inspector general, Interventor central, E. DE ECHGARAY.— Hay un sello que dice: «Ferro-carriles. Intervención del Estado.»

ACTUALIDADES.

RECUERDOS de Granada.

Hoy, a las doce del día, se agolpa en la plaza del Carmen la muchedumbre heterogénea, compuesta de estudiantes con y sin calabazas, aguadores que reparten el líquido cristalino del *avellano* acompañado de sus tradicionales anises, enjambres de muchachos dispuestos a correr tras las tarasos, forasteros que lo mismo dejaron su capital de provincia que el próximo Hueter Tajar y que todos llegaron a Granada deseosos de no perder un solo número del programa; bajaron también los vecinos del Albaicín; reuniéronse con la masa denominada vulgo, los del Triunfo, y todos en pelotón aguardan a que suenen las campanas de la Catedral para presenciar el paso de los gigantes, enanos y tarasca.

Los balcones se han abierto y exornadas sus medias jaulas de hierro con percalinas de vivos colores; asomadas y luciendo gracia, lujo y belleza, están las granadinas. Cualquiera se figuraría que dentro de las casas hay jardines y que por ventanas y huecos asoman rosas y claveles, margaritas y magnolias, buscando la luz del sol y el aire vivificador.

Los pollos con sus nuevos trajes de verano pasan por bajo de las flores y los piropos suben hasta ellas, como el humo del incienso hasta los cielos.

Las tiendas aún no se cerraron, están llenas de modistillas, muy bien peinadas con los cabellos coronados de rosas y pidiendo la mercancía con gran prisa y entreteniéndose sin pizca de ella, con los comerciantes en animado coloquio; es el día de más venta.

Ya sonó el repique, se anuncia que mañana es el Gran día del señor y sale la comitiva del Ayuntamiento para recorrer la carrera que ha de llevar la procesión al día siguiente.

Delante van los heraldos del Progreso, la columna del mañana, los desbarbados muchachos dando gritos y saltos, detrás la Guardia Civil, los gigantes vestidos a la usanza mora, con sus turbantes, y después los enanos repartiendo *botijazos* a diestro y siniestro; la misma misa en escena que la de la zarzuela *El Molinero de Subiza*.

Cierra la comitiva la Tarasca, hermosa figura de mujer que vestida con arreglo al último figurín va arrojando flores y palomas, con lo cual, dicho se está que es mayor la algarabía de los chicos y el regocijo de los grandes.

La banda de música, entonando alegres himnos, las campanas volteadas, disparos de voladores, mucha gente, animación en todos lados, alegría en todos los rostros; esta es la primer fiesta del renombrado *Córpus* de Granada.

MASALEGRE.

GACETILLAS

Las corridas de feria. En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se presentó un escrito firmado por D. Luis Serrano, pidiendo una subvención de 7.500 pesetas para dar dos corridas de toros en la próxima feria.

En caso de realizarse el pensamiento, los espadas serian Antonio Fuentes y Antonio Reverte, si éste se halla mejorado de la grave herida sufrida el domingo pasado en la plaza de Madrid.

Paisano. Se espera para dentro de unos días en esta capital, a nuestro querido amigo y

paisano el aplaudido tenor de ópera don Luis Iribarne, que actualmente se halla en Madrid, de regreso de Italia, donde ha hecho una buena campaña artística.

De sargento a oficial.

Por disposición de Guerra se ha resuelto que la edad de cuarenta y siete años sea el límite para que los sargentos del ejército puedan solicitar, reuniendo las condiciones, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva restringida.

Honras fúnebres.

El Presidente del partido republicano progresista de esta capital ha recibido una atenta carta del jefe Sr. Ezquerdo, invitando al que de dicha agrupación pueda para que en unión suya asista a los funerales que en honor del inolvidable repúblico Sr. Ruiz Zorrilla, han de verificarse en Valladolid dentro de poco.

Dichas honras, piensan los republicanos que revistan toda la esplendidez posible, como justo tributo a la memoria del que fué en vida incansable defensor de los ideales revolucionarios en España.

El cultivo del tabaco.

La Cámara de Comercio de Málaga se ha dirigido a las otras de provincias, solicitando su concurso en favor del libre cultivo del tabaco.

Espérase la adhesión de todas.

Que se evite.

Llamamos la atención de los municipales que prestan servicio en la plaza de Santo Domingo, para que eviten los avances que en sus juegos le dan a la ya maltrecha fuente que hay en dicha plaza, los estudiantes que esperan la hora de entrada a exámenes en el Instituto provincial.

Ya que la desidia de nuestros municipios ha dado lugar a que la referida fuente se convierta en ruina, que no acaben los jóvenes estudiantes por reducir a obra informe lo que antes era uno de los mejores adornos del paseo que existe en la citada plaza.

Exportaciones.

Durante la última quincena del mes de Mayo próximo pasado, han sido embarcados en este puerto con destino a otros del extranjero y la península, kilógramos 2.750.800 de mineral de hierro, 80.600 id. de azufre y 58.240 id. de esparto en rama.

Paisano ilustre.

Ocupándose de la función religiosa celebrada el domingo último en la Catedral de Málaga, dice la prensa de aquella capital, correspondiente al lunes, lo siguiente que reproducimos por tratarse de un ilustre paisano nuestro:

«La función religiosa de ayer fué solemne, estando el sermón a cargo del señor Bolea y Sintas.

Sobró al elocuente orador motivo para desarrollar un hermoso discurso, alusivo al misterio que celebraba la iglesia.

Las observaciones y los pensamientos, a la vez de profunda filosofía y de conceptos poéticos agradaron al concurso y justificaron de nuevo la merecida reputación de gozo al ilustrado doctor.»

«Enviamos una vez más nuestros plácemes al distinguido teólogo que así sabe honrar a su provincia.

Torrero.

Ha sido nombrado torrero tercero y destinado al faro del Cabo Priolito, nuestro estimado amigo y paisano D. José Marin y García que se hallaba en espera de vacante.

Minero.

Ha salido de Londres, con dirección a esta capital, el representante de la Compañía inglesa que va a explotar los criaderos de hierro enclavados en términos de Abia, Naonamiento y Doña María.

Los juzgados suprimidos.

Las poblaciones que fueron cabeza de partido judicial, no se resignan y hacen bien, con la supresión de los juzgados que tenían.

Intentan recobrar su anterior importancia. Por esta vez ha tomado la iniciativa el Ayuntamiento de Alcalá la Real, proponiendo a los otros ochenta y seis pueblos cuyos juzgados fueron suprimidos por el Real decreto de 29 de Agosto de 1893, que se dirijan a los poderes legislativo y ejecutivo, ejercitando el derecho constitucional de petición, en solicitud de que se restablezcan aquellos juzgados.

Creemos justo y conveniente dicho restablecimiento, máxime cuando parece que existe la idea para facilitar la realización del expresado propósito, de comprometerse los pueblos interesados a cubrir por su cuenta los gastos de personal y material que habria de llevar consigo la reconstitución de tales juzgados.

Telegrama detenido.

En la estación Central telegráfica de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Vera, a nombre de Francisco Santiago, calle de Preciados, 23, principal, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Chambado.

Ya falta poco para que esté concluido el levantado en la Puerta de Purchana con objeto de evitar el peso del sol a los

coches y caballerías que allí están de punto.

Lo que es menester es que una vez terminado, se limpie el suelo diariamente con el fin de que no vaya a convertirse aquello en un lapachín infeccioso.

Disposición.

De real orden ha quedado dispuesto que los anuncios grabados en las losas de las aceras y en las paredes por el procedimiento del estarcido, y los que se producen en los pavimentos por medio de proyecciones del alumbre artificial y demás análogos, paguen en metálico el impuesto del Timbre.

Alquitran Guyot.

La recomendación principal que hace el cuerpo médico con respecto al *Alquitran Guyot* es que se trata de un licor que contiene en disolución todos los principios balsámicos y realmente activos del Alquitran de Noruega, es decir la creosota, el ácido fénico, etc.; y esto en proporciones tan sabiamente estudiadas, que resultan las mismas precisamente en que la naturaleza nos lo presenta. Así que por virtud de su composición, no cabe admitir ninguna otra bebida como higiénica y preservativa cuando los grandes calores se presentan, lo mismo que en tiempo de epidemia. Nunca insistiremos demasiado en que para garantizarse contra las numerosas imitaciones, lo más prudente es asegurarse de que figura sobre la etiqueta del frasco el nombre de la única casa que prepara el verdadero *Alquitran Guyot*. Basta exigir que en la etiqueta diga: L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y entonces se puede estar seguro de no equivocarse.

Retrato.

Nuestro paisano el conocido pintor D. José Díaz Molina, que actualmente se halla domiciliado en Guadix, ha hecho un retrato de cuerpo entero y tamaño natural, del Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis.

Segun *El Occitano* el retrato está muy bien hecho, teniendo mucho parecido.

Intento de un timo.

Por el viejo procedimiento del *entierro* se ha intentado dar un timo desde el presidio de Cúta a un vecino de Bentarique, diciéndole el firmante de la carta, que es coronel de ejército y que se encuentra preso desde hace mucho tiempo por sus ideas avanzadas.

El punto promete decir donde se hallan unos cuantos miles de duros en billetes del Banco de España que dejó escondidos cuando se dió a la fuga, no pudiendo recogerlos porque más tarde lo detuvo la policía.

Pero hay que advertir, que Adolfo Dominguez, pues así se llama ese *caballero*, pide para el viaje de una hija suya al pueblo de Bentarique, una cantidad que luego sera reintegrada.

La carta y un certificado que se supone falso, obran en poder de la Guardia civil del puesto de Illar.

Octava.

Mañana por la noche y durante la Octava del Corpus, tocará en el Paseo del Príncipe la banda municipal.

Debiera hacerse.

El comercio de Valencia ocupase actualmente en el estudio de los medios que se propone emplear para contribuir al mayor esplendor de las próximas ferias.

El gremio de almacenistas de tejidos y el comercio al por menor de dicho artículo, se han suscritos por varias importantes cantidades.

Una cosa parecida debiera hacerse en Almería y seguramente se harían buenos festejos que atraerían a los forasteros.

Alumbrado eléctrico.

En Figueras se están haciendo los trabajos preliminares para el establecimiento del alumbrado eléctrico en aquella población.

En Almería somos al contrario que en las demás partes, pues lo teníamos en el Paseo del Príncipe y se quitó hace tiempo sin que se haya pensado después en establecerlo nuevamente.

Somos como los *cangrejos*.

No vá a Granada.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *La Unión Mercantil* de Málaga, la Sociedad de conciertos que dirige el incomparable maestro D. Tomás Bretón, no asistirá este año a las fiestas del *Córpus* en Granada.

Hé aquí lo que sobre este punto dice el mencionado colega:

«La sociedad de conciertos que dirige el maestro Bretón, se despidió anoche del público de Málaga, con un programa brillantísimo.

En la primera parte alcanzaron un éxito ruidoso los primeros violines, en la «Balada» y «Polonesa» de Wíewtempé, que fué repetida.

La serenata para todos los instrumentos de arco, de Beethoven, fué oída con profunda admiración.

Después interpretaron la sinfonia de «Guillermo Tell» una serenata de Saint Saens, una marcha de Wagner y la «Sardana» de Garin, que fué tocada y aplaudida nuevamente.

Los artistas que compone esta socie-

dad, saldrán hoy para Córdoba, pues la combinación de Granada ha fracasado.

De ser así, mucho que sentirán los granadinos esta contrariedad, que vá a privarles de uno de los mejores atractivos de las fiestas que empezarán mañana.

Militar.

Por la Capitania General de Valencia se ha expedido pase-porte para Almería, a donde ha sido destinado, al capitán de infantería D. Gregorio Parra Jimenez.

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUIMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma del autor en el cierre de la caja.

Lance arreglado.

Segun uno de los telegramas que publicamos en el número de ayer, de nuestro corresponsal, ha quedado terminada la cuestión que había pendiente entre los diputados por Almería Sres. Navarro Ramirez y Gonzalez Egea, a causa de algunas palabras que ambos se dirigieron en los pasillos del *Córpus*.

Dicha cuestión ha terminado con un acta que se ha levantado, por los representantes de ambos señores.

La Cruz Roja.

La Asamblea española de la Asociación internacional de la Cruz Roja, en Madrid, ha nombrado socios de número de la misma, con destino a la sección española, comisión de Almería, a nuestros estimados amigos D. José Lopez Torres y D. Valeriano de Casas Cuenca.

Emigrantes.

A bordo del vapor transatlántic *Aquitania*, ha embarcado en Málaga, con rumbo al Brasil un buen número de braceros almerienses que van a aquellas apartadas regiones en busca de trabajo.

Obsérvase con honda tristeza la poca mella que hace en el espíritu de los obreros españoles, el ejemplo de los que con iguales aspiraciones les precedieron, que después de verse en medio de la calle y sufriendo las molestias de un clima enfermizo, no hallaban auxilio ni trabajo, antes el contrario tropezaban a cada paso con la dureza de unos extranjeros que halagadores en principio, se convierten en tiranos de la desgracia una vez logrados sus fines.

¿Cesará alguna vez esta corriente que tan perjudicial es a todas luces para nuestra agricultura?

Mucho lo dudamos, mientras nuestros gobiernos no se preocupen de ello, haciendo por cortar la sangría y proporcionando a los braceros medios más a su alcance para que presten su concurso al engrandecimiento de nuestra riqueza agrícola, laborando los no escasos terrenos incultos que existen lo mismo en las islas del golfo de Guines, sobre lo que ya se ha hecho algo, que en la misma Península.

Reglamento.

En nuestro número de mañana comenzaremos a publicar en forma de folletín, el Reglamento aprobado recientemente por el Sr. Gobernador civil, por el que se ha de regir el Batallón infantil de esta capital, organizado por la Sociedad de Padres de Familia que ha tomado a su cargo a aquel.

Patentes.

La Dirección general de contribuciones indirectas, ha dirigido a la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular para que se disponga se realice la exacción de las patentes para expedición al por menor de alcoholes aguardientes y licores.

El plazo para la adquisición voluntaria de las patentes y pago del importe del primer plazo, no terminará hasta fines del presente mes.

Corridas suspendidas.

Por no llegar a tiempo el ganado, se han suspendido las corridas de toros que había anunciadas en Vera para los días 4 y 7 del corriente mes.

Así nos lo participa nuestro corresponsal en aquella ciudad, en los dos telegramas que en otro lugar de este número publicamos.

Diputado.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Alóira (Valencia), nuestro paisano D. Arcadio Roda.

Fábrica de remolacha.

Antesyer comenzaron a funcionar las máquinas de la fábrica de remolacha de Nuestra Señora de Manserrat, propiedad de la sociedad Sres. Gomez, Sanchez y Caro, haciéndose las primeras pruebas.

En la fábrica hay ya mucha remolacha para alimentar las máquinas y por las carreteras y caminos circulan a diario carros cargados de ese nuevo producto, con que nuestros labradores alternan sus cultivos.

El resultado de la campaña, nos dará la razón cuando afirmamos que la remo-

lacha beneficiará la agricultura y sobre todo a los labradores apegados a la rutina; a la industria de carros faeneros y a los braceros que durante unos cuantos meses encontrarán ocupación y trabajo.

Servicios. Los prestados por la Guardia civil en esta provincia durante el mes anterior, han sido los siguientes: Capturas: delincuentes y ladrones 35; reos prófugos 2; desertores del ejército 1; detenidos por faltas leves, 27.

Previsión del tiempo. Hé aquí lo que el sábio astrónomo Noherlesoom, anuncia para la primera quincena del mes actual. «El día 4 habrá una depresión en el Mediterráneo que tendrá mas extensión en el Sudoeste de España, ocasionando alguna lluvia tempestuosa en las Baleares y en la zona de Levante. Por estas mismas regiones, y en general por todas las próximas al Mediterráneo, han de producir algunas lluvias el 7, a consecuencia de una nueva depresión que habrá en dicho mar.

Desde el 8 hasta el 12 se desarrollará un importante cambio atmosférico en el NO., N. y centro de Europa siendo en nuestras regiones poco sensible su influencia. La mas inmediata ha de ser el impedir que prospere con grande energía una depresión que en los días 8 y 9 habrá al SO. de la Península, produciendo en esta región y en la del SO. alguna tormenta.

Los tres últimos días de la quincena son los que reúnen mayores elementos para producir la lluvia en España. Desde el 13 hasta el 15 habrá en Argelia y una depresión de bastante intensidad, que se extenderá hasta las Baleares, golfo de Valencia y SE. de España, produciendo lluvias y algunas tormentas, que se propagaran desde el Mediterráneo a la región central con vientos de entre S. y E.

El domingo 14 será el más crítico de este periodo lluvioso, siendo la lluvia más intensa y más general.»

Sucesos y detenidos. Anteanoche al bajar por la calle de la Hermosura un sujeto llamado Aniceto Campoy, según dijo, que iba en completo estado de embriaguez, dió una caída ocasionándose una herida en la cara.

Fué llevado a su domicilio, calle del Chantre.

—De nuevo comienzan a notarse los robos que otros años, en cortinas que sus dueños dejan puestas en las ventanas.

Traslado. El despacho de los señores Tomás Abad é Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arapiles, se ha trasladado a la de Mendez Nuñez, núm. 12.

Pérdida. El que se hubiera encontrado un Título de Minas y adjunta una cédula personal a nombre de D. José Agudo Martos, vecino de Luocar, se le ruega lo presente en la redacción de este diario que se le agradecerá.

Oficinas. Las que tiene establecidas en París, la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, han sido trasladadas al número 10, rue de la Paix.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 4.—Juéves.—Smo. Corpus Christi Stos. Francisco Caracciolo, cf. y J. Quirino, mr. y Saturnino, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de la festividad del Smo. Corpus Christi, con rito doble de 1.ª clase con octava cerrada privilegiada color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tónica de 1.ª clase, misa mayor del Santísimo Sacramento con orquesta, sexta y nona. Procesión del Smo. alrededor de la iglesia y al terminar bendición. Por la tarde a las 4 exposición de S. D. M. cantándose con toda solemnidad vísperas, completas, maitines y laudes. A las 6 saldrá la procesión del Corpus Christi, recorriendo la estación de costumbre y asistiendo el Sr. Obispo de pontifical, cabillo eclesiástico, clero y todos los sacerdotes que se encuentren este día en la población.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás iglesias. Misa mayor a las 8.

Ejercicios del Corazón de Jesús por la mañana con motivo de la festividad. *Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de la Soledad en la capilla del Santo Cristo.*

Juzgado municipal
Días 1 y 2.

NACIMIENTOS.
María Hernandez Ramirez, Josefa Galvez Iniesta, Fernando y Francisco Calderón de la Barca Bull, José Padilla Dil, Fernanda Ruano Lopez, Emilio Coronina Sanchez, Francisco Blasco Marin, Maria Zapata Medina y Luisa Marcos Góngora.

DEFUNCIONES.
Isabel Muñoz Benavides, Bernardo Asien Escobar, Antonio Lazo Almansa, Francisco Rodriguez Cruz, Francisco Ros Morales, Consuelo Fernandez Gequez y Joaquina Alba Roma de Oca.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial
De la mañana.

Corridos suspendidos.
Vera 2, 9:30 m.

Por un incidente imprevisto, surgido a última hora, el empresario de las corridas de toros que habian de celebrarse en esta plaza los días 4 y 7 del actual, ha tenido que suspenderlas, lo que ha causado gran sentimiento entre los aficionados veratenses.—El Corresponsal.

Noticias de Cuba.—Casas quemadas.

Madrid 2, 10 m.
Telegrama recibido de la Habana da cuenta de que un numeroso grupo de rebeldes intentó asaltar el poblado de Puerto Guira, pero viéndose rechazados cuantas veces intentaron tomar la entrada del poblado, y con bastantes bajas, decidieron incendiar los edificios, realizándolo con algunos de los primeros, corriéndose las llamas y llegando el incendio a destruir cuarenta casas.

Los insurrectos huyeron sin que pudieran ser alcanzados por las fuerzas que salieron en su persecución.

Expedición fracasada.
(A las 10:40 m.)

Según telegrafían de Filadelfia, llegó a aquel puerto el vapor filibustero «Bermuda» que habia salido conduciendo una expedición para Cuba.

Interrogado el capitán del buque, manifestó que se habia visto obligado a regresar, por considerar peligrosísimo el tomar las aguas de Cuba que se encuentran muy vigiladas, habiendo fracasado, por consiguiente, la expedición.

Colisión.—Muertos y heridos.
(A las 11 m.)

Comunican del Cairo (Egipto) que un numeroso grupo de estudiantes sanitarios recorrió las calles dando gritos, por lo que se vieron precisados los agentes del gobierno a salir, intentando disolver el grupo.

Los manifestantes no solo de sobedecieron a los agentes si que tambien les dirigieron frases gruesas, por lo que aquellos dieron una carga, habiendo una colisión sangrienta.

Varlos agentes han salido contusos y otros con ligeras heridas. De los estudiantes han resultado seis muertos y seis heridos.

Algunos de los establecimientos que se cerraron al aperibirse de lo que ocurría, han abierto sus puertas, reinando ya relativa tranquilidad.

El cabecilla Castillo.
(A las 11:10 m.)

Circulan toda la mañana rumores de haberse sabido por noticias particulares, que ha muerto de resultas de varias heridas que recibió en la última acción donde tomó parte, el cabecilla Castillo.

Oficialmente nada se sabe, esperándose noticias de la Habana para ver si se confirman dichos rumores.

Toros en Vera.—Causa de la sus pensión.
Vera 2, 1 t.
Confírmome a usted mi telegrama

de esta mañana en que le daba cuenta de haber sido suspendidas las dos corridas de toros que estaban anunciadas para los días 4 y 7 del actual.

La causa de dicha suspensión ha sido que por falta material de espacio para la compra, con tiempo oportuno, en Sevilla, del ganado, no puede llegar este a nuestra ciudad el día necesario para que descanse y pueda salir a la plaza.—El corresponsal.

De la noche.
Militar de viaje.

Vera 2, 8 n.
En el coche correo sale hoy para esa, el teniente coronel de la Guardia civil, jefe que fué de la Comandancia de esta provincia, D. Rafael Maceros, que se hallaba aquí de paso.—El corresponsal.

No hubo firma.—La Regente indispueta.
Madrid 2, 8 n.

Los ministros no han despachado hoy con la Regente, a causa de hallarse ésta indispueta por un ataque de jaqueca. Tampoco ha despachado por el mismo motivo el Sr. Cánovas.

Mañana si se encuentra mejor, lo harán.

Aprobación de dictámenes.
(A las 8:30 n.)

En las Cámaras ha continuado hoy la aprobación de dictámenes de las actas, promoviéndose algunos incidentes.

El Sr. Cánovas ha manifestado en el Congreso que quiere que el lunes se constituya dicha Cámara.

Maceo batido.
(A las 9 n.)

Comunican de Cuba que la columna del coronel Valle ha batido en término de Pinar del Rio la retaguardia de la partida del cabecilla Antonio Maceo, causando nueve muertos, quince heridos y dos prisioneros.

En la huida dejaron los rebeldes ademas algunos pertrechos de guerra.

El general Blanco.
(A las 9:30 n.)

El capitán general de Filipinas Sr. Blanco, ha regresado a Manila.

Bolea.
4 por 100 interior, 63-05.
4 por 100 exterior, 74-95.
4 por 100 amortizable, 76-80.
Londres a la vista, 29-85.
Paris a la vista, 0-000.

La catástrofe de Moscow.
(A las 10 n.)

Siguense recibiendo detalles de la horrorosa catástrofe ocurrida en Moscow. El número de muertos ha llegado a 3.600 y el de heridos a 1.200.

Ha sido apedreado el jefe de policía de aquella ciudad, porque esta no evitó lo ocurrido, teniendo medios para ello.

Cánovas se retira.
(A las 10:30 n.)

En los círculos políticos se ha vuelto a decir que el Sr. Cánovas tiene el propósito de abandonar muy pronto la política.

Los ministeriales desmienten ese rumor.

Incendiario muerto.—Bajas del enemigo.
(A las 11 n.)

Telegrafían de la Habana que ha sido muerto por nuestras tropas el jefe de los incendiarios cubanos llamado Tranquillino Diaz.

Tambien dan cuenta de que en varios encuentros ha resultado el enemigo con quince muertos y tres prisioneros.

El próximo reemplazo.—Negativa.
(A las 11:25 n.)

Dícese que el próximo llamamiento a las filas será de 100.000 hombres.

El Sr. Navarro Reverter ha negado que trate de levantar un empréstito de 500.000.000.

Hermanas de la Caridad.—Majoría de Reverter.
(A las 11:40 n.)

El general Weyler ha pedido 60 hermanas de la Caridad para que presten servicio en aquellos hospitales.

El aplaudido espada Antonio Reverte sigue mejorando de la herida que sufrió el domingo en esta plaza.

Lance pendiente.
(A las 12 n.)

Hay un lance pendiente entre el Diputado Sr. Gonzalez, secretario del ministro de Ultramar Sr. Castellano y el ex diputado Sr. Garcia Molinas.

Los amigos de ambos señores se cree arreglen la cuestión.

Excitación en Rusia.
(A las 12:35 n.)

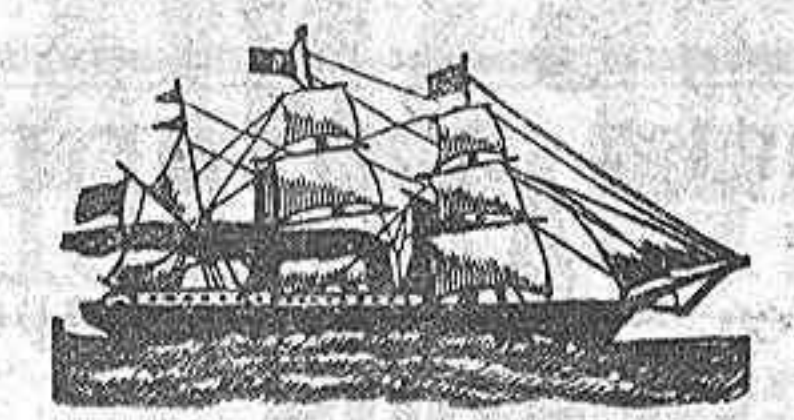
Comunican de Rusia que hay en aquella ciudad gran excitación, temiéndose la alteración del orden.

Se han tomado grandes precauciones por aquellas autoridades.

Telegrama oficial.
(3.—A la 1 m.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, dando cuenta que la columna del teniente coronel Navarro batío en Cuevitas a las partidas rebeldes de Morejon y Menendez, causándoles 9 muertos y 15 heridos.

Añade el telegrama que el «generalísimo» Máximo Gomez, se pasó con su partida a Camagüey.—Perpen.



El magnífico vapor Mártos,
saldrá de este puerto el día 3 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Consignatario Luis Campos.
Admite carga y pasajeros.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés a medida sin competencia. **FAJAS HIGIÉNICAS.**
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombigo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.
Ricardos 3, (perdones de San Pedro)

MOJAMA NUEVA
muy superior
ACABA DE RECIBIR
JUAN ABAD NOVIS.
59—GRANADA—59

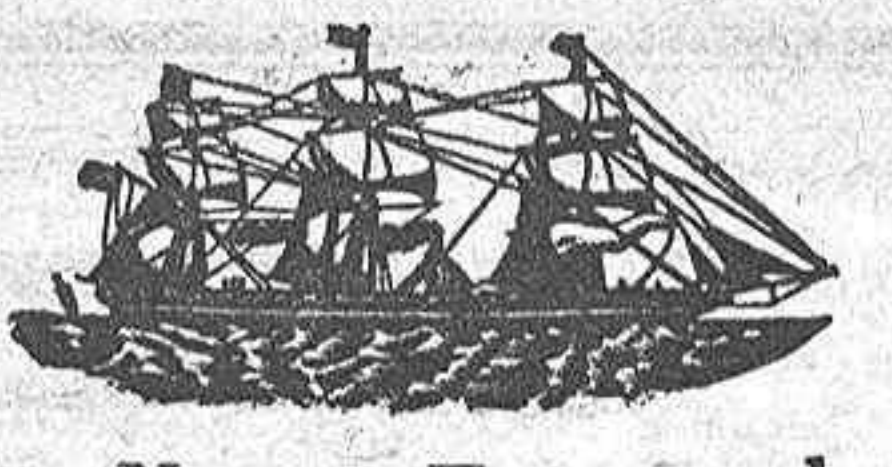
La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

PERDIGONES,
Fabricación extra,
desde el 1,0 al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa.
Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro.
Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.



Vapor Nuevo Extremadura.
Saldrá de este puerto el día 4 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Carne barata.

En la nueva carnicería de Juan Martinez Perez, casetas del Mercado números 30 y 31, frente al pescadero, contiguo a la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera a 3 reales los 460 gramos, ó sea la antigua libra castellana, 16 onzas) y sin él 2 50 pesetas el kilo.

Tambien en la carnicería de Ramón Cruz (Chispero), entrando por el pasaje, a la izquierda, frente al puesto de las flores, se vende la misma clase de carne a igual precio.

Fábrica de Gas.

El gas al alcance de todos.

Deseosa la Compañía Lebon de corresponder a las indicaciones de muchos vecinos de esta ciudad, y al fin de que todos en general puedan disfrutar de las ventajas y economías que el alumbrado y calefacción por gas han de producirles, ha aprobado inaugurar un modo de instalaciones gratuitas adoptando para ello el empleo de Contadores a pago anticipado, con los cuales se obtiene gas en cualquier momento por medio de una pieza de diez céntimos.

Con el contador a pago anticipado el abonado obtiene las siguientes ventajas: **Nada de entregar dinero en garantía de consumo. Nada de hacer desembolsos para la compra de aparatos. Nada de pagar, tanto con consumo como sin él, alquiler de contador y conservación de espita, pues en el precio de venta del gas van incluidos todos estos gastos y solo los satisface el abonado a medida que va consumiendo dicho fluido.**
De este modo el abonado puede comprar el gas por la cantidad que desee, de la misma manera que compraria el petróleo, pero con la diferencia que no necesita salir ni mandar por él, teniendo constantemente a su disposición.

Avellanas partidas
(en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS.
59—Granada—59.

EL JAPON
5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación. Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacas y otros infinitos artículos.
Elegancia y baratura.
5—REAL—5.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobressada mallorquina, chorizos Candellario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzos de Castilla, azúcares, etc., etc.

THOMAS MORRISON Y C
66—Pescadores—66
ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto
Sulfato de hierro (caparrosa)
Duelas de roble
Arcos para barriles
Cañamos
Cementos de varias clases
Estafío, plomo y hoja de lata
Nitratos de sosa y cristalizados.
Hierros de todas dimensiones
Aceros para barrenas de minas.
Herramientas en general
Tubos de hierro para conducciones
Tubos de plomo de todas dimensiones
Aceites minerales, grasas y sebas
Herraduras y clavos
Cerveza «Pilsner» legítima

